



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 15 DE MARZO DEL 2016.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 15 de marzo del 2016, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 08 de marzo de 2016.
- 2.- Conocimiento y análisis del Proyecto de Ordenanza que Regula la Promoción y Patrocinio de Actividades Deportivas y Recreacionales así como el Otorgamiento de Personería Jurídica a las Organizaciones Deportivas del cantón Guaranda.
- 3.- Conocimiento y análisis del Proyecto de Ordenanza para el Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Guaranda.
- 4.- Conocimiento y análisis del Proyecto de Ordenanza para la Gestión y Manejo Externo de los Desechos Sólidos Sanitarios Generados en el cantón Guaranda.
- 5.- Análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza para el Desarrollo Integral y Regulación de las Actividades de Comercio y Prestación de Servicios de los Trabajadores/as Autónomos de la ciudad de Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec